



ACTA DE LA COMISIÓN DE ESPACIO PÚBLICO, HIGIENE Y PATRIMONIO

El miércoles 22 de julio de 2026 a las 17:45 horas en el bar Beio, Arenales 2198, se reúne la Comisión de Espacio Público con la presencia de los Consejeros Ana Bas, Mora Arauz, Ofelia Manzi, Magdalena Silveyra, Franco Scaravaglione, Miguel Pelaez, Gustavo Guzzetti y Nilo Diaz.

Se enviará a la Coordinación del Plenario la planilla preparada por la Consejera Magdalena Silveyra para el relevamiento de los edificios que los miembros del CCC2 proponen proteger, por su valor patrimonial. Esta planilla se deberá distribuir a los Consejeros que participan del Plenario, para que una vez completada, la remitan a la dirección de correo del Consejo. Una vez consolidada (se hará mensualmente) se remitirá a caba.cccomuna2@gmail.com para que Basta de Demoler verifique su situación, esto es si ya es un edificio protegido y en qué categoría.

En la medida que se vaya consolidando esta información se hará un mapeo de los edificios valor para el patrimonio de proximidad de la Comuna.

Dado que se ha rematado y adjudicado el predio de av. Pueyrredón y Santa Fe queda sin posibilidades convertirlo en espacio verde como era la voluntad de los vecinos expresada en el plenario del Consejo y en un proyecto que fue enviado oportunamente a la Junta, solo queda transmitir nuestra disconformidad a la junta lo que se hará en una próxima reunión de la Coordinadora General del Consejo con el Presidente de la Junta.

Se está apreciando una buena tarea de plantación de árboles en las planteras vacías de la Comuna. Cuando se concluya el período de plantaciones (fines de agosto) trataremos de constatar cuanto se ha cumplido del relevamiento entregado por el Consejo.

Se está produciendo un reemplazo de las tapas de acceso a los contenedores de residuos húmedos volviendo atrás la última modificación.

Dado que se está efectuando una nueva licitación del servicio de recolección de residuos, se solicitará al Presidente de la Junta que, en la medida de sus posibilidades, solicite a los responsables de la licitación que se vuelva a incluir en el pliego el poder de control del cumplimiento del servicio a las Comunas.

Dado el mal estado de la vereda del paredón del cementerio de la Recoleta (lateral de la calle Junín) y la mala imagen y peligro para la cantidad de visitantes del cementerio que la transitan se solicitará al Presidente de la Comuna su intervención.



En la misma vereda se debe soportar el mal olor debido a los frutos de los Gingko Biloba hembra que se plantaron en esa vereda. Se preguntará a la presidencia de la Comuna cuál es el criterio con el que se eligen los ejemplares que se plantan.

Siendo las 18:45 y sin otros temas que tratar se da por finalizada la reunión.

Próxima reunión: miércoles 19 de agosto a las 17:30 horas en lugar a determinar.

Nilo Diaz

Mora Arauz

Coordinador

Secretaria de Actas